COOPERCARAB
UN MUNDO PARA TI

90 MEMORIA ANUAL

BALANCE GENERAL ESTADO FINANCIERO 2021

INDICE

Pág.4..... Concesión de la personalidad jurídica de la Cooperativa de Consumos Carabineros de Chile Ltda.
Pág.5..... Modificaciones al Estatuto Social
Pág.6..... Consejo de Administración
Pág.7..... Junta de Vigilancia
Pág.7..... Altos Ejecutivos
Pág.8..... Informe a la Junta General de Socios
Pág.9.....Análisis de Gestión Correspondiente al Ejercicio 2021

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE ENTRE 2021 Y 2020

Pág.15..... Balances Generales al 31/12/2021 y 2020
Pág.17..... Estados de Resultados por los ejercicios terminados al 31/12/2021 y 2020
Pág.18..... Estados de Flujo de Efectivo por los ejercicios terminados al 31/12/2021 y 2020

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Pág.20..... Nota 1 - Constitución y Objeto de la Cooperativa
Pág.20..... Nota 2 - Criterios Contables Aplicados
Pág.24..... Nota 3 - Cambios Contables
Pág.24..... Nota 4 - Fluctuación de Valores
Pág.25..... Nota 5 - Depósitos a Plazo
Pág.26..... Nota 6 - Cooperados Deudores
Pág.26..... Nota 7 - Deudores Varios
Pág.27..... Nota 8 - Deudores Varios no Socios
Pág.27..... Nota 9 - Inventarios
Pág.28..... Nota 10 - Activo Fijo
Pág.28..... Nota 11 - Gastos Pagados por Anticipado
Pág.28..... Nota 12 - Otros Activos
Pág.29..... Nota 13 - Obligaciones con Bancos
Pág.29..... Nota 14 - Proveedores
Pág.30..... Nota 15 - Acreedores
Pág.31..... Nota 16 - Provisiones
Pág.32..... Nota 17 - Retenciones
Pág.32..... Nota 18 - Impuesto a la Renta
Pág.33..... Nota 19 - Patrimonio
Pág.35..... Nota 20 - Ingresos de Explotación
Pág.35..... Nota 21 - Costos de Venta
Pág.36..... Nota 22 - Gastos Generales
Pág.36..... Nota 23 - Otros Ingresos Fuera de la Explotación
Pág.37..... Nota 24 - Hechos Relevantes
Pág.37..... Nota 25 - Contingencias
Pág.43..... Nota 26 - Hechos Posteriores

INFORMES

Pág.44..... Del Auditor Independiente
Pág.45..... De la Junta de Vigilancia

COOPERCARAB
UN MUNDO PARA TI

COOPERCARAB
UN MUNDO PARA TI

NUESTRA MISIÓN

Somos una cooperativa de consumo orientada a entregar una amplia gama de productos y servicios de calidad, a precios competitivos y convenientes a nuestros socios, buscando mejorar ostensiblemente su calidad de vida y la de sus familias, siendo actores relevantes en su progreso y bienestar.

NUESTRA VISIÓN

Ser líderes en las preferencias de nuestros socios.

CONCESIÓN DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA COOPERATIVA DE CONSUMOS CARABINEROS DE CHILE LIMITADA.

MINISTERIO DE JUSTICIA Nº 1.841
SANTIAGO, 13 de julio de 1934

Vistos estos antecedentes: de acuerdo con lo establecido en los Decretos Reglamentarios N°506 de 05 de julio de 1933, del Ministerio del Trabajo; 2.736 de 31 de octubre de 1925, del Ministerio de Justicia; y con lo informado por el Consejo de Defensa Fiscal.

DECRETO

1°. CONCÉDESE Personalidad Jurídica a la corporación denominada "SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO LTDA. CARABINEROS DE CHILE", con domicilio en Santiago.

2°. APRUÉBENSE los Estatutos por los cuales ha de registrarse dicha corporación en los términos de que da testimonio la Escritura Pública adjunta, otorgada ante notario público de Santiago Don JAVIER VERGARA RODRÍGUEZ, con fecha 24 de mayo del presente año.

3°. La institución dará cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 5° del Decreto N° 506, citado en el preámbulo sobre Reglamentos de Sociedades Cooperativas.

Tómese razón, Comuníquese, Publíquese e Insértese en el Boletín de las Leyes y Decretos del gobierno.

ALESSANDRI **OSVALDO VIAL**

COOPERCARAB
UN MUNDO PARA TI

MODIFICACIONES AL ESTATUTO SOCIAL

DECRETO N° 168, DE 06 DE FEBRERO DE 1942, DEL MINISTERIO DEL TRABAJO;
DECRETO N° 740, DE 27 DE AGOSTO DE 1942, DEL MINISTERIO DEL TRABAJO;
DECRETO N° 834, DE 25 DE OCTUBRE DE 1943, DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMERCIO;
DECRETO N° 15, DE 08 DE ENERO DE 1945, DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMERCIO;
DECRETO N° 1.173, DE 10 DE OCTUBRE DE 1947, DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMERCIO;
DECRETO N° 1362, DE 07 DE OCTUBRE DE 1948, DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMERCIO;
DECRETO N° 663, DE 25 DE MAYO DE 1950, DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMERCIO;
DECRETO N° 1.514, DE 14 DE DICIEMBRE DE 1950, DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMERCIO;
DECRETO N° 275, DE 02 DE FEBRERO DE 1952, DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMERCIO;
DECRETO N° 790, DE 03 DE SEPTIEMBRE DE 1954, DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMERCIO;
DECRETO N°1.279, DE 17 DE DICIEMBRE DE 1957, DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMERCIO;
DECRETO N°1.260, DE 29 DE DICIEMBRE DE 1959, DEL MINISTERIO DE CONOMÍA Y COMERCIO;
DECRETO N° 814, DE 15 DE JUNIO DE 1961, DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y RECONSTRUCCIÓN;
DECRETO N° 783, DE 05 DE JULIO DE 1962, DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y RECONSTRUCCION;
DECRETO N° 314, DE 01 DE JULIO DE 1965, DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y RECONSTRUCCIÓN;
DECRETO N° 653, DE 29 DE NOVIEMBRE DE 1966, DEL MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y RECONSTRUCCIÓN;
DECRETO N° 577, DE 03 DE JULIO DE 1968, DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y RECONSTRUCCIÓN;
DECRETO N° 806, DE 12 DE AGOSTO DE 1970, DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y RECONSTRUCCIÓN;
DECRETO N° 940, DE 27 DE OCTUBRE DE 1971, DEL MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y RECONSTRUCCIÓN;
RESOLUCION N°1-285, DE 23 DE JUNIO DE 1978, DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y RECONSTRUCCIÓN;
RESOLUCION N° 1-79, DE 05 DE SEPTIEMBRE DE 1984, DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y RECONSTRUCCIÓN;
RESOLUCION N° 14, DE 30 DE ENERO DE 1987, DEL MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y RECONSTRUCCION;
RESOLUCION N° 159, DE 13 DE OCTUBRE DE 1989, DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y RECONSTRUCCIÓN;
RESOLUCION N° 160, DE 08 DE OCTUBRE DE 1990, DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y RECONSTRUCCIÓN;
RESOLUCION N° 135, DE 04 DE SEPTIEMBRE DE 1991, DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y RECONSTRUCCIÓN;
RESOLUCION N° 132, DE 05 DE OCTUBRE DE 1992, DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y RECONSTRUCCIÓN;
RESOLUCION N° 161, DE 29 DE DICIEMBRE DE 1993, DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y RECONSTRUCCIÓN;
RESOLUCION N° 141, DE 25 DE OCTUBRE DE 1994, DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y RECONSTRUCCIÓN;
RESOLUCION N° 25, DE 25 DE MARZO DE 1999, DEL MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y RECONSTRUCCIÓN;
RESOLUCION N° 110, DE 14 DE NOVIEMBRE DE 2000, DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y RECONSTRUCCIÓN
RESOLUCION N° 109, DE 30 DE NOVIEMBRE DE 2001, DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y RECONSTRUCCIÓN.
RESOLUCION N° 101, DE 30 DE OCTUBRE DE 2002, DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y RECONSTRUCCIÓN;
RESOLUCION N° 3639, DE 09 DE JULIIO DE 2004, DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y RECONSTRUCCIÓN.
OFICIO ORD. Nº 01185 DE 24 DE NOVIEMBRE DE 2005, DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y RECONSTRUCCIÓN;
OFICIO ORD. Nº 02641 DE 21 DE JULIO DE 2008, DEL DEPARTAMENTO DE COOPERATIVAS DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y RECONSTRUCCIÓN.
ACTA JUNTA GENERAL DE SOCIOS, REDUCIDA A ESCRITURA PÚBLICA CON FECHA 13 DE JUNIO DE 2008, INSCRITA A FOJAS 27178, Nº 18671, DEL AÑO 2010 Y PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL EL 07 DE JULIO DE 2008.
ACTA JUNTA GENERAL DE SOCIOS, REDUCIDA A ESCRITURA PÚBLICA CON FECHA 15 DE JUNIO DE 2010, INSCRITA A FOJAS 31499, Nº 21678 DEL AÑO 2010 Y PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL EL 09 DE JULIO DE 2010.
SANEAMIENTO, REDUCIDO A ESCRITURA PÚBLICA CON FECHA 03 DE AGOSTO DE 2010, INSCRITO A FOJAS 41054, Nº 28438 DEL AÑO 2010 Y PUBLICADO EN DIARIO OFICIAL EL 21 DE AGOSTO DE 2010.
OFICIO ORD. Nº280, DE 07 DE ENERO DE 2011, DEL DEPARTAMENTO DE COOPERATIVAS DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO.
OFICIO ORD. Nº9318, DE 25 DE OCTUBRE DE 2012, DEL DEPARTAMENTO DE COOPERATIVAS DEL MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO.
OFICIO ORD. Nº7945, DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013, DEL DEPARTAMENTO DE COOPERATIVAS DEL MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO.
OFICIO ORD. Nº1976, DE 19 DE MARZO DE 2014, DEL DEPARTAMENTO DE COOPERATIVAS DEL MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO.
OFICIO ORD. Nº6290, DE 22 DE AGOSTO DEL 2014, DEL DEPARTAMENTO DE COOPERATIVAS DEL MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO.
OFICIO ORD. N°5407, DE 26 DE SEPTIEMBRE DE 2016, DEL DEPARTAMENTO DE COOPERATIVAS DEL MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO.
OFICIO ORD. N°1925, DE FECHA 19 DE MARZO DE 2018, DEL DEPARTAMENTO DE COOPERATIVAS DEL MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO.
OFICIO ORD. N° 10033, DE FECHA 16 DE NOVIEMBRE DE 2018 DEL DEPARTAMENTO DE COOPERATIVAS DEL MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO.
OFICIO ORD. Nº10224, DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2019 DEL DEPARTAMENTO DE COOPERATIVAS DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
AÑO 2021

PRESIDENTE	DON SERGIO VERGARAY CID
VICEPRESIDENTE	DON MAURICIO SALAS QUINTERO
SECRETARIO Y CONSEJERO LABORAL	DON ALEXIS CHACÓN SERRANO
CONSEJERO	DON FABIÁN ROCHA MOYA
CONSEJERO	DON JORGE ZAPATA RIVAS
CONSEJERO	DON FREDDY MEDINA SEPÚLVEDA
CONSEJERO	DON ROBERT PAREDES ARANEDA
CONSEJERO	DON HÉCTOR RODRÍGUEZ JAQUE

PRIMER CONSEJO
DE ADMINISTRACIÓN

DON RODOLFO PIDERIT GÁRATE

DON JORGE DÍAZ VALDERRAMA

DON JULIO VALDORSE UGARTE

DON HÉCTOR HERRERA LIZAMA

DON VICTORIANO TRONCOSO UTRERAS

DON ALIRO ARÉVALO JAMETT

DON ALFREDO MUÑOZ EYZAGUIRRE

JUNTA DE VIGILANCIA
AÑO 2021

PRESIDENTE	DON JUAN PABLO DÍAZ ALBORNOZ
INTEGRANTE	DON DAVID JARAMILLO GONZÁLEZ
INTEGRANTE	DON ALEJANDRO BARRIOS GONZÁLEZ

ALTOS EJECUTIVOS AÑO 2021

GERENTE GENERAL	**DON OSVALDO A. ORTIZ ZÚÑIGA**
GERENTE COMERCIAL Y DE CANALES	**DON RODRIGO RAMOS EBNER**
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	**DON ARSENIO MONTECINO MONTECINO**
GERENTE DE OPERACIONES, SEGURIDAD Y SISTEMAS	**DON FERNANDO PETIT MOLINA**
GERENTE SOCIOS Y RELACIONES INSTITUCIONALES	**DON FERNANDO ROCO JORQUERA**
GERENTE SUCURSAL SANTIAGO	**DON JORGE CONSTANZO MELGAREJO**
GERENTE SUCURSAL VALPARAÍSO	**DON JUAN CARLOS CASTRO SEGURA**
GERENTE SUCURSAL PUERTO MONTT	**DON JOANIS PERALTA TUCHIE**
ENCARGADO SUCURSAL IQUIQUE	**DON MAURICIO VENEGAS RIVAS**
ENCARGADO SUCURSAL ANTOFAGASTA	**DON OMAR MORALES CARRASCO**
ENCARGADO SUCURSAL CONCEPCIÓN	**DON LEONEL CASTILLO BARRIENTOS**
ENCARGADO SUCURSAL TEMUCO	**DON JOSÉ MOLINA GARCIA**
ENCARGADO SUCURSAL CHILLÁN	**DON PEDRO CASTRO SANHUEZA**

COOPERCARAB
UN MUNDO PARA TI

INFORME DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

El Consejo de Administración, de acuerdo con lo dispuesto en el Estatuto de COOPERCARAB, somete a conocimiento y aprobación de la Junta General de Socios de la Cooperativa de Consumos Carabineros de Chile Limitada, la 90º Memoria Anual, que contiene el resultado del ejercicio comercial y financiero comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2021.

El resultado del ejercicio se expresa en los Estados Financieros, incluidos el Balance General, el Estado de Resultado, el Estado de Flujo de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros al 31 diciembre de 2021. Durante el año 2021 continuaron afectando a la empresa una serie de contingencias derivadas de las restricciones a los aforos y desplazamientos que impuso la autoridad debido a la pandemia de coronavirus (COVID-19) que ha seguido afectando a Chile y al mundo. Debido a ello y para minimizar sus efectos en los resultados de la empresa, se adoptaron una serie de medidas de reestructuración y eficiencia, que permitieron mejorar los resultados respecto al año anterior, no obstante ser negativos.

Las materias relativas a las actividades desarrolladas por el Consejo de Administración, el detalle de la rentabilidad de las cuotas de participación, un análisis de la gestión de la empresa durante el Ejercicio 2021, los informes aprobatorios emitidos por la Junta de Vigilancia y por los Auditores Externos, se incluyen en la presente memoria.

De acuerdo con nuestras normas estatutarias, el Consejo de Administración sesionó en todas las oportunidades que fue necesario, para tratar la dirección y manejo superior de la Empresa, como también para verificar la ejecución de las acciones delegadas a la Gerencia General.

Por último, este Consejo de Administración agradece a las Señoras y Señores Socios, la confianza depositada en la gestión de la empresa, realizada con profesionalidad, dedicación y diligencia, por todos sus trabajadores, lo que ha permitido que se cumplan los objetivos de la Cooperativa de Consumos Carabineros de Chile Limitada.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

COOPERCARAB
UN MUNDO PARA TI

ANÁLISIS DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021

Durante 2021 se realizaron una serie de modificaciones en la estructura administrativa y funcional de la empresa, destinadas a hacer más eficiente su operación, disminuir y controlar los costos y agilizar las decisiones y su implementación. Lo anterior, supuso disminuir las Gerencias de área de siete a cuatro, agrupando funciones, eliminando áreas poco productivas y redefiniendo las áreas de competencia y responsabilidad de cada una. Por otra parte, las Gerencias de Sucursales, se disminuyeron de siete a tres, manteniéndose solo a encargados en las sucursales de menor entidad. En cuanto a las iniciativas de inversión, se realizó una revisión completa de todas ellas, priorizando los proyectos de normalización de las dos sucursales de mayor tamaño, que se habían pospuesto por décadas, y los proyectos de las nuevas sucursales en Chillan y Antofagasta, este último fue necesario reformularlo completamente para reducir sus costos de inversión y hacerlo viable. Además, se priorizó el proyecto de nueva farmacia Ñuñoa. Todos estos cambios, permitieron revertir en gran medida la tendencia negativa iniciada el año 2020, construyendo las bases para una recuperación completa en 2022. A continuación, se detallarán algunos de los hitos más relevantes del año 2021 en la empresa.

En enero de 2021, se inicia el Pago de Acreencias a Socios, proceso que regulariza las reprogramaciones de deudas realizadas por socios entre los años 2014 y 2019, que presentaban errores de cálculo, que fueron debidamente subsanados.

En febrero se realizó una reestructuración completa de la empresa, pasando de siete Gerencias de área a ser solo cuatro, adoptándose un modelo empresarial más moderno y liviano, con el objeto de generar condiciones de mayor competitividad, generar sinergias, alcanzar una mayor eficiencia y disminuir los costos al eliminar áreas poco productivas y agrupando funciones en una única gerencia. Las nuevas gerencias de área con que cuenta la Cooperativa, son:

- Gerencia Comercial y de Canales, mantiene el control de las áreas comerciales (Compras, Centro Logístico, Marketing y Gestión Comercial) y, además, las sucursales, en su rol de salas de venta, pasaron a depender directa y completamente de esta Gerencia.

- Gerencia de Administración y Finanzas, mantiene el control de las funciones de Contabilidad y Finanzas, es decir, llevar los registros contables, calcular y pagar los impuestos y organizar y mantener actualizada su programación de caja para un horizonte de doce meses, de modo de prevenir descalces importantes que puedan comprometer la operación de la empresa. Esta Gerencia, absorbió los Departamentos de Recursos Humanos, antes en Gerencia Administrativa y el Departamento de Crédito y Cobranzas, antes en Gerencia de Crédito y Cobranzas. Estas dos últimas Gerencias fueron eliminadas.

COOPERCARAB
UN MUNDO PARA TI

• Gerencia de Operaciones, Seguridad y Sistemas, asume la responsabilidad de gestionar el apoyo completo a las operaciones comerciales de toda la cadena, mediante las áreas de Operaciones Administrativas, Desarrollo y Gestión de Proyectos, Prevención de Riesgos y todas las funciones del Departamento de Informática, que antes se constituía en una Gerencia de Sistemas, que también fue eliminada.

• Gerencia de Socios y Relaciones Institucionales, creada para generar las condiciones que nos permitan poner en el centro del quehacer de la empresa a nuestros socios y su bienestar, razón de ser de la cooperativa. Se incluyen dentro de sus funciones las labores de Captación de Socios, Generación y Administración de Convenios, relaciones con socios afectados por contingencias o atentados, representación de la Cooperativa en los círculos de personal en retiro, registro y control del maestro de Socios, generación de información fidedigna sobre grupos o segmentos de socios, entre otras.

Durante este año, se desarrolla en conjunto con la empresa Deloitte, una de las cuatro empresas de asesoría empresarial más grandes y prestigiosas del mundo, un proyecto destinado a modelar adecuadamente y de acuerdo con estándares de mercado, el riesgo de nuestra cartera de créditos, para de este modo generar provisiones en base a criterios técnicos verificables y no solo remitirnos al cumplimiento normativo.

Por otra parte, y considerando que para Coopercarab es una prioridad contar con una Matriz de Riesgos y Controles que contemple los procesos y subprocesos relevantes, actividad que había intentado realizar sin mayores resultados una de las Gerencias que se eliminaron en la reestructuración, durante 2021 se contrataron los servicios de la empresa EY Consulting SpA., quienes elaboraron y desarrollaron la Matriz de Riesgos y Control de los 6 procesos más críticos de Coopercarab.

La creación de la Gerencia de Socios y Relaciones Institucionales permitió durante 2021 retomar con decisión las actividades de captación de socios, logrando el ingreso de 2.721 nuevos socios, es decir un 142% más que el año 2020, donde solo ingresaron 1.126 socios.

Este año, se puso un énfasis especial en el trabajo de mejora de procesos y procedimientos en toda la cadena de operación y apoyo a las operaciones, con lo cual se logró uno de los mayores avances en normalización en la empresa en la última década, pasando de tener 30 procesos con observaciones en el ejercicio 2020 a tener sólo 17 para el período 2021, es decir, una disminución de más del 40% respecto a los años anteriores.

Durante el año 2021 se diseñó un plan para generar la documentación necesaria que respalde las cuentas por cobrar a los socios, no solo de aquellos cuya documentación resultó siniestrada durante los sucesos de fines de 2019 y 2020, sino de todos los socios de la Cooperativa, ya que este plan contempla implementar un nuevo instrumento, denominado “contrato de crédito”, más amplio que los meros pagarés tradicionales y que permite mayor flexibilidad y persistencia en las acciones de cobro.

En el mes de marzo, se dispuso a la Gerencia de Operaciones, Sistemas y Seguridad desarrollar un plan de trabajo de mediano y largo plazo, para normalizar las instalaciones de nuestras sucursales de Santiago Centro y Valparaíso y regularizar ante las respectivas Direcciones de Obras Municipales nuestros edificios, restituyendo el valor a nuestro patrimonio.

En abril, se incorpora al mix comercial la marca MIDEA, uno de los principales fabricantes de productos de refrigeración, lavado y electrodomésticos a nivel mundial.

En el mismo mes de abril y luego de realizar una minuciosa evaluación técnica y económica del proyecto de sucursal en Talca, se estableció que, para un horizonte de evaluación de 10 años, perseverar en esta fórmula de proyecto, generaría cuantiosas pérdidas a la empresa, por lo que se puso término a la promesa de arrendamiento de las oficinas ubicadas en el edificio "Centro las Rastras III" de Talca.

También durante abril, se inauguró un Centro de Atención Oftalmológico en Sucursal Santiago, que atiende gratuitamente a todos los socios, contando con la presencia estable de un Tecnólogo Médico Oftalmológico y una Técnico en Enfermería de Nivel Superior, que entregan recetas oficiales a quienes lo requieran.

Producto de las recomendaciones e indicaciones del Ministerio de Salud, se desarrolla y ejecuta para el personal de Coopercarab a nivel nacional, una pauta de fiscalización por Coronavirus, lo que permitió que, en mayo de 2021 la empresa obtuviera el "Sello COVID-19", que certifica el cumplimiento del 100% de las normativas de control y prevención de contagios, emanadas desde la autoridad Sanitaria Nacional.

El 11 de junio, se retoma en modalidad no presencial la celebración del aniversario de la empresa que había sido suspendido el año anterior por la situación pandémica del país. Este festejo telemático, permitió por primera vez que participaran al mismo tiempo todas las gerencias de área y sucursales en una misma actividad.

Después de un prolongado trabajo del área de desarrollo dentro del Departamento de Informática, a partir del 1° de julio, entró en funcionamiento una serie de aplicaciones que permiten el control sistémico del inventario de productos a la venta, separando sistémica y administrativamente, la mercadería existente en las bodegas de Sucursales con aquella que se encuentra en las Salas de Venta, normalizando la operación del stock en todos nuestros establecimientos.

En el mes de julio se actualizaron y renovaron todos los seguros de la empresa, buscando coberturas adecuadas y eficientes, de modo de resguardar los intereses de la empresa y proteger nuestros activos frente a los diferentes riesgos a que están expuestos.

En Julio también, se regularizó la emisión de Boletas y Notas de Crédito sistémico y la determinación de las bases imponibles por tipo de operación, para evitar toda posibilidad de que el SII objete la emisión de Notas de Crédito reincorporando el débito fiscal rebajado. Es importante señalar que este nuevo proceso no genera documentos tributarios por operaciones anteriores y en su lugar se suspende el devengamiento del impuesto de esas operaciones sujetas a renegociación y se reemplaza por un nuevo plan de pago con sus respectivos impuestos. Para este último, se emite un documento tributario cuando se hace exigible el cobro al Socio. De este modo, se da estricto cumplimiento a las disposiciones tributarias señaladas en su oportunidad por los auditores externos.

Como una actividad destinada a promover la cooperativa entre sus potenciales socios, en el mes de julio se sorteó una moto Honda Twister 125cc entre 750 alumnos egresados de ESFOCAR y los diversos grupos de formación de todo Chile, desde Arica hasta Ancud.

En el mes de agosto, se dio inicia a la operación de la Intranet Corporativa de Coopercarab, permitiendo entre otras cosas, mejorar la comunicación a trabajadores, el marcaje en línea de entrada y salida del personal, además de la administración central y ordenada de las solicitudes por requerimientos de soporte informático.

También en agosto, se desarrolla un REEL Audiovisual Corporativo de Coopercarab, para dar a conocer a los nuevos socios los beneficios de pertenecer a nuestra cooperativa.

En septiembre se realiza una importante renovación y optimización de los canales digitales, como la página web, las redes sociales y las herramientas de e-mail marketing, con un enfoque 100% comercial y mucho más dinámico. En la web ya es posible destacar los productos más vendidos y cuenta con un back-end de reportes en línea, que permiten a la Gerencia Comercial y de Canales tomar decisiones inmediatas.

El 10 de noviembre y luego de transcurridos casi 30 años desde que se inauguró la anterior sucursal de la empresa, se inaugura la nueva Sucursal Chillán, aumentando a 8 las sucursales operativas a lo largo de Chile. Esta nueva sucursal viene a cubrir parte importante de la zona del centro sur del país, en donde sólo teníamos contacto con nuestros socios en forma esporádica, a través de la Venta Viajera y donde residen muchos socios de la cooperativa y Carabineros activos y en situación de retiro.

A fines de noviembre, se puso término a la promesa de contrato de arrendamiento de las oficinas de edificio Puerto Nuevo para la sucursal Antofagasta, debido a que el proyecto resultaba inconveniente debido a su alto costo y dificultad de acceso para los socios, ya que, entre otros problemas, no contaba con estacionamientos, como tampoco los arrendadores habían cumplido las estipulaciones referidas al cambio de destino de oficinas a locales comerciales. Para seguir contando con un local donde atender a los socios de Antofagasta, se gestionó ante la Dirección de Bienestar de Carabineros prolongar el arriendo del local provisorio de calle Aníbal Pinto 3501 hasta enero de 2022. Posteriormente, a principios del mes de diciembre y luego de una acuciosa búsqueda, se encontró un local adecuado en el centro comercial "Shopping Norte", en el que se determinó establecer nuestra sucursal Antofagasta.

El 20 de diciembre, y con la finalidad de mantener los sistemas y servidores en un ambiente con seguridad actualizada, se firma contrato con la empresa IIA, compañía especialista con 35 años en Servicios en tecnologías de información, para el alojamiento de todos los Servidores de Coopercarab en su Data Center. Este cambio permitirá reducir el riesgo operativo de Coopercarab, garantizando una mejor conectividad y operación de los sistemas.

Después de dos años, se retomaron con fuerza las actividades de la Campaña Comercial de Navidad que la cooperativa había realizado tradicionalmente en años anteriores, para ello se definió un catálogo de más de 300 productos y nuestros socios pudieron participar por sus compras, en el sorteo de tres (3) autos 0Km. El sorteo fue realizado ante el Notario Público don Cosme Gomila Gatica, el día 7 de enero de 2022 y los vehículos fueron entregados a los socios ganadores, en una ceremonia transmitida en directo vía streaming, el día 13 de ese mismo mes de enero.

Durante el periodo, los socios realizaron más de 159 mil transacciones con descuentos en las tiendas de Coopercarab, las cuales representan el 41% de las ventas, beneficio que se traduce en un ahorro directo y exclusivo para todos nuestros socios en casi mil millones de pesos.

Por último, durante 2021, pese a que los días que nuestras tiendas estuvieron abiertas fueron casi los mismos que en 2020, un trabajo en equipo más coordinado y focalizado en las tiendas y los socios, permitió mejorar las ventas en más de un 20% con respecto al año anterior y la contribución de esta venta mejoró en un 23,5%, es decir, el aporte de la operación creció en $2.552.779.964 respecto del año anterior.

GERENCIA GENERAL

COOPERCARAB
UN MUNDO PARA TI

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

BALANCES GENERALES
ESTADOS DE RESULTADOS
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (MÉTODO INDIRECTO)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

BALANCES GENERALES

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Cifras en miles de pesos)

ACTIVOS	NOTA	31.12.2021 M$	31.12.2020 M$
Activo Circulante			
Disponible		2.911.809	16.952.585
Depósitos a plazo	(5)	9.550.395	-
Cooperados deudores	(6)	20.895.292	21.657.653
Deudores varios	(7)	2.251.962	1.752.948
Deudores varios no socios	(8)	169.376	1.206.688
Inventarios	(9)	7.162.046	6.362.430
Gastos pagados por anticipado	(11)	328.701	179.886
Impuestos por recuperar	(18)	1.585	13
Otros activos		1.426	1.337
Total Activos Circulantes		**43.272.592**	**48.113.540**
Activo Fijo			
Terrenos		710.518	710.518
Edificios e instalaciones		7.739.489	7.728.203
Vehículos		606.298	606.298
Muebles y útiles		807.845	781.635
Maquinarias de oficina		1.012.885	958.924
Activos en leasing		2.569.556	2.623.377
Obras en construcción		23.297	38.766
Variación ajuste monetario del activo fijo		16.564.033	16.564.033
Depreciación acumulada		(6.681.373)	(5.953.486)
Total Activos Fijos	**(10)**	**23.352.548**	**24.058.268**
Otro Activo			
Cooperados deudores	(6)	15.478.742	13.831.958
Otros	(12)	524.659	207.945
Total Otros Activos		**16.003.401**	**14.039.903**
Total Activos		**82.628.541**	**86.211.711**

Las notas adjuntas números 1 al 27 forman parte integral de estos estados financieros

BALANCES GENERALES

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Cifras en miles de pesos)

PASIVOS Y PATRIMONIO	NOTA	31.12.2021 M$	31.12.2020 M$
Pasivo Circulante			
Obligaciones con bancos	(13)	770.812	3.248.749
Proveedores	(14)	6.538.533	5.217.449
Acreedores	(15)	3.429.904	2.788.255
Provisiones	(16)	1.126.364	1.034.327
Retenciones	(17)	2.041.275	2.016.627
Total Pasivos Circulantes		**13.906.888**	**14.305.407**
Pasivo Largo Plazo			
Obligaciones con bancos	(13)	10.821.007	11.022.608
Acreedores	(15)	3.592.902	4.733.022
Provisiones	(16)	473.938	614.630
Total Pasivos Largo Plazo		**14.887.847**	**16.370.260**
Total Pasivos		**28.794.735**	**30.675.667**
Patrimonio			
Capital pagado		54.236.716	54.841.147
Ex Cooperados en proceso devolución de aportes		994.758	1.011.898
Reservas legales		917.108	932.226
Reservas voluntarias		1.512.773	1.515.120
Resultado acumulado		(2.764.347)	
(Déficit) Remanente del ejercicio		(1.063.202)	(2.764.347)
Total Patrimonio	**(19)**	**53.833.806**	**55.536.044**
Total Pasivos y Patrimonio		**82.628.541**	**86.211.711**

Las notas adjuntas números 1 al 27 forman parte integral de estos estados financieros

ESTADOS DE RESULTADOS

ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Cifras en miles de pesos)

RESULTADO OPERACIONAL	NOTA	31.12.2021 M$	31.12.2020 M$
Ingresos de explotación	(20)	30.078.348	27.880.358
Costos de explotación	(21)	(18.447.541)	(15.189.512)
Margen de Explotación		**11.630.807**	**12.690.846**
Gastos de Administración y Ventas			
Administración - remuneraciones		(6.559.084)	(9.341.146)
Administración - honorarios y servicios		(516.401)	(706.514)
Gastos generales	(22)	(2.388.045)	(2.153.168)
Gastos de venta		(2.158.576)	(1.878.700)
Total Gastos de Administración y Ventas		**(11.622.106)**	**(14.079.528)**
Resultado Operacional		**8.701**	**(1.388.682)**
Resultado No Operacional			
Gastos financieros		(644.320)	(819.137)
Otros ingresos fuera de la explotación	(23)	540.686	132.345
Otros egresos fuera de explotación		(296.588)	(587.586)
Fluctuación de valores	(4)	(671.681)	(101.287)
Resultado No Operacional		**(1.071.903)**	**(1.375.665)**
Resultado Antes de Impuesto a la Renta		**(1.063.202)**	**(2.764.347)**
Impuesto a la renta	(18)	-	-
(Déficit) Remanente del Ejercicio		**(1.063.202)**	**(2.764.347)**

Las notas adjuntas números 1 al 27 forman parte integral de estos estados financieros

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
MÉTODO INDIRECTO

ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Cifras en miles de pesos)

Flujo de Efectivo por Actividades de la Operación	NOTA	31.12.2021 M$	31.12.2020 M$
(Déficit)Remanente del ejercicio		(1.063.202)	(2.764.347)
Cargos (abonos) a resultados que no significan movimientos de efectivo			
Depreciación		785.729	721.852
Fluctuación de valores	(4)	671.681	101.287
Provisión bonos		137.653	(690.047)
Provisión deudas incobrables	(6)	490.871	4.844
Provisión obsolescencia mercaderías	(9)	156.061	47.426
Provisión costo mercado	(9)	(20.808)	4.335
Provisión intereses bancarios		(1.701)	(33.685)
Provisión vacaciones del personal		12.432	8.362
Provisión impuesto renta		-	(16.148)
Otros		56.082	1.122.922
(Aumento) disminución de activos			
Cooperados deudores, netos		(1.375.293)	6.609.236
Deudores varios		(499.014)	(156.195)
Inventarios		(934.869)	12.987
Otros activos		536.938	1.993.126
Aumento (disminución) de pasivos			
Cuentas y documentos por pagar		1.321.084	(1.203.755)
Acreedores varios		(380.835)	360.285
Provisiones		(198.740)	(247.786)
Retenciones		24.648	(525.233)
Flujo neto de efectivo generado por actividades de la operación		**(281.283)**	**5.349.466**

Las notas adjuntas números 1 al 27 forman parte integral de estos estados financieros

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
MÉTODO INDIRECTO

ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Cifras en miles de pesos)

Flujo de Efectivo por Actividades de Financiamiento	NOTA	31.12.2021 M$	31.12.2020 M$
Obtención (pago) de préstamos y leasing		(3.491.361)	2.667.357
Aumento capital	(19)	5.748.512	5.989.092
Pagos a ex - cooperados	(19)	(6.352.943)	(4.203.767)
Flujos netos utilizados por actividades de financiamiento		**(4.095.792)**	**4.452.682**
Flujo de Efectivo por Actividades de Inversión			
Venta de activo fijo		7.969	14.038
Incorporación de activos fijos		(121.275)	(620.370)
Flujo Neto Utilizado por Actividades de Inversión		**(113.306)**	**(606.332)**
FLUJO NETO TOTAL DEL EJERCICIO		**(4.490.381)**	**9.195.816**
Efecto Inflación sobre Efectivo y Efectivo Equivalente		**-**	**-**
Variación de Efectivo y Efectivo Equivalente		**(4.490.381)**	**9.195.816**
Saldo Inicial de Efectivo y Efectivo Equivalente		**16.952.585**	**7.756.769**
Saldo Final de Efectivo y Efectivo Equivalente		**12.462.204**	**16.952.585**

Las notas adjuntas números 1 al 27 forman parte integral de estos estados financieros

Nota 1 - Constitución y Objeto de la Cooperativa

La Cooperativa de Consumos y de Ahorros Carabineros de Chile Ltda., fue autorizada por el Decreto Nº1.841 de 1934 del Ministerio de Justicia y concedida su personalidad jurídica mediante los Decretos Reglamentarios Nº506 del 5 de julio de 1933 del Ministerio del Trabajo y 2.736 del 31 de octubre de 1925 del Ministerio de Justicia. Según resolución Nº1-79 de fecha 5 de septiembre de 1984 del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, Subsecretaria de Economía, se autorizó cambio de la razón social a Cooperativa de Consumos Carabineros de Chile Ltda.

La Cooperativa tiene por objeto: a) suministrar a los socios y sus familias artículos, productos, bienes y mercaderías de uso personal o domésticos, con el objeto de mejorar sus condiciones de vida. Al efecto podrá adquirir, importar, producir y recibir a consignación artículos o mercaderías de alimentación, vestuarios, bienes durables y cualquier otro análogo de circulación lícita, y b) distribuir bienes y prestar servicio de toda índole, preferentemente a sus socios, con el objeto de mejorar sus condiciones familiares, sociales y culturales.

Nota 2 - Criterios Contables Aplicados

a) Bases de presentación y período contable:

Los presentes estados financieros comprenden:

- Balances generales al 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- Estados de resultados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- Estados de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Método Indirecto).
- Notas explicativas al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Estos han sido preparados de acuerdo con normas específicas impartidas por la División de Asociatividad y Economía Social del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo de acuerdo con la Resolución Administrativa Exenta N°2.773 de 28 de noviembre de 2013.

b) Corrección monetaria

A contar del 1 de enero de 2016 la Ley N°20.881, que fijó la nueva Ley General de Cooperativas, derogó la aplicación de corrección monetaria para los activos y pasivos, excepto para efectos tributarios.

Nota 2 - Criterios Contables Aplicados (continuación)

c) Bases de conversión

Los activos y pasivos expresados en Unidad de Fomento se presentan actualizados al valor vigente al cierre de cada ejercicio ascendente a $30.991,74 en 2021, ($29.070,33 en 2020).

d) Depósitos a plazo y pactos de retrocompra

Corresponden a inversiones de corto plazo que se presentan al valor de inversión más reajustes e intereses devengados. Las inversiones en pactos corresponden a instrumentos con renta fija, devengando los intereses de la operación diariamente.

e) Inventarios

Los inventarios se valorizan al costo de adquisición o su valor neto realizable, el menor.

Los costos incluyen el precio de compra más los costos adicionales necesarios para traer cada producto a su actual ubicación y condición, neto de descuentos comerciales y otro tipo de rebajas. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el transcurso ordinario del negocio, menos los costos estimados para realizar la venta. El costo se determina utilizando el método promedio ponderado.

Adicionalmente, la Cooperativa ha establecido provisiones por obsolescencia y valor neto realizable.

La provisión de obsolescencia es revisada una vez al año considerando la antigüedad de los productos, la estacionalidad de ellos y una serie de factores que afecta la comercialización, sobre esta base se aplican diferentes porcentajes según la categoría y tipo de producto.

f) Ingresos de explotación

La Cooperativa reconoce sus ingresos de explotación por la venta de productos en el momento en que se entregan los productos y se han transferido los riesgos y beneficios inherentes al cliente. Por su parte, reconoce los intereses devengados desde el momento de su compra. Estos reconocimientos son efectuados de acuerdo con las normas impartidas por el División de Asociatividad y Economía Social del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.

Nota 2 - Criterios Contables Aplicados (continuación)

g) Activo fijo

En los años 2021 y 2020 los bienes del activo fijo se presentan al costo de adquisición. La depreciación se calcula a base del método de depreciación lineal y de acuerdo con los años de vida útil restante de los bienes.

Los bienes recibidos en arrendamiento con opción de compra, cuyos contratos reúnen las características de un leasing financiero, se contabilizan como compras de activo fijo reconociendo la obligación total y los intereses sobre la base de lo devengado. Dichos bienes no son jurídicamente de propiedad de la Cooperativa, por lo cual, mientras no ejerza la opción de compra, no puede disponer libremente de ellos.

Ajuste monetario: los bienes del activo inmovilizado se encuentran valorizados a su valor de mercado, en conformidad a las disposiciones del artículo 101° del Reglamento de la Ley General de Cooperativas y los Artículos 76° y 79° de la R.A.E. N°1321 del Departamento de Cooperativas, siendo registrada su contabilización en los términos señalados en el Artículo 34° de la Ley General de Cooperativas.

h) Vacaciones

El costo del período de vacaciones del personal se reconoce sobre base devengada.

i) Intereses por devengar

Los intereses por devengar al cierre de cada ejercicio se presentan como cuenta complementaria de Cooperados Deudores, los cuales se abonarán a resultados en el período en que se devenguen.

j) Indemnización por años de servicio

La indemnización por años de servicio, establecida en los Contratos y Convenios Colectivos suscritos, se provisiona a su valor actual de acuerdo con el método devengado del beneficio y considerando una tasa de interés de mercado.
.

Nota 2 - Criterios Contables Aplicados (continuación)

k) Cartera vencida

La cartera vencida se registra de acuerdo con el Artículo 71 de la R.A. Exenta N°1321 emitida por la División de Asociatividad y Economía Social del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo el 11 de junio de 2013.

Se registra como parte de la cartera vencida todos aquellos socios que mantengan una deuda con más de 90 días y menos de 365 días de morosidad. El monto registrado como cartera vencida incluye los respectivos intereses por cobrar.

l) Provisión deudas incobrables

El cálculo de la provisión de incobrables se efectúa de acuerdo con el Artículo 72 de la R.A. Exenta N°1321 emitida por la División de Asociatividad y Economía Social del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.

La provisión incorpora las cuentas por cobrar que no se encuentran registradas como cartera vencida al cierre de cada ejercicio y que tengan asociadas causas por Ley 20.720.

m) Impuestos a la renta e impuestos diferidos

De acuerdo con el Artículo N°17 del Decreto Ley N°824, las Cooperativas se encuentran exentas del impuesto de primera categoría, excepto por la parte del remanente que corresponda a operaciones realizadas con personas que no sean Socios. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no se constituyó provisión de impuesto a la renta por tener base imponible negativa.

La Cooperativa no presenta diferencias temporales significativas entre sus activos y pasivos financieros y tributarios que den origen a registrar impuestos diferidos.

n) Flujo de efectivo

Como efectivo y efectivo equivalente se consideran los Fondos del disponible y depósitos a plazo con disponibilidad inmediata.

Nota 2 - Criterios Contables Aplicados (continuación)

Bajo flujos originados por actividades de la operación se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro de la Cooperativa, incluyendo los intereses pagados y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

El saldo del efectivo y efectivo equivalente se compone como sigue:

	31.12.2021 M$	31.12.2020 M$
Cajas y Bancos	2.911.809	16.952.585
Depósitos a plazo con disponibilidad inmediata	9.550.395	-
Total	12.462.204	16.952.585

o) Uso de estimaciones

La Administración de la Cooperativa ha utilizado supuestos y estimaciones para la determinación de ciertos activos y pasivos y la revelación de contingencias, a fin de preparar estos estados financieros de conformidad con normas de la División de Asociatividad y Economía Social del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. Los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones.

Nota 3 – Cambios Contables

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020 no se han efectuado cambios en la aplicación de las normas de contabilidad con relación al ejercicio anterior.

Nota 4 - Fluctuación de Valores

Los efectos en resultados por la actualización de activos y pasivos no monetarios dada la variación de la Unidad de Fomento, es el siguiente:

	31.12.2021 M$	31.12.2020 M$
Activos no monetarios	26.603	7.420
Pasivos no monetarios	(698.284)	(108.707)
Variación	(671.681)	(101.287)

Nota 5 - Depósitos a Plazo

Los depósitos a plazo corresponden a depósitos mantenidos en Bancos de la plaza con disponibilidad inmediata.

Banco	Instrumento	31.12.2021 M$	31.12.2020 M$
Security	Depósito plazo fijo CLP	9.049.358	-
Corredora Banco Estado	Pactos con retro compra en $	501.037	-
Total		9.550.395	-

Nota 6 - Cooperados Deudores

a) El detalle de los cooperados deudores es el siguiente:

	31.12.2021 M$	31.12.2020 M$
Corto Plazo		
Deudores vigentes	26.975.668	26.586.124
Cartera vencida	1.365.611	1.000.755
Provisión de incobrables	(1.365.611)	(1.000.755)
Provisión Ley de Insolvencia	(126.014)	
Intereses por devengar	(5.954.362)	(4.928.471)
Total Corto Plazo	20.895.292	21.657.653
Largo Plazo		
Deudores vigentes	19.853.789	16.962.570
Intereses por devengar	(4.375.047)	(3.130.612)
Total largo plazo	15.478.742	13.831.958
Total Cooperados Deudores	36.374.034	35.489.611

Nota 6 - Cooperados Deudores (continuación)

b) El detalle de la cartera vencida es el siguiente:

Tramos Días	31.12.2021 N° de socios	31.12.2021 M$	31.12.2020 N° de socios	31.12.2020 M$
90 - 150	237	380.710	164	228.695
151 - 210	243	354.722	155	272.137
211 - 270	188	258.232	118	206.016
271 - 330	183	257.497	110	203.235
331 y más	72	114.450	49	90.672
Total	923	1.365.611	596	1.000.755

c) Los movimientos de la provisión incobrable son los siguientes:

Provisión sobre cartera vencida

Detalle	31.12.2021 M$	31.12.2020 M$
Saldo inicial	1.000.755	995.911
Castigos	(1.065.870)	(1.095.057)
Recuperación	(142.802)	(190.739)
Gasto del período	1.573.528	1.290.640
Total movimientos	364.856	4.844
Total	1.365.611	1.000.755

Nota 7 - Deudores varios

El detalle de esta partida es el siguiente:

	31.12.2021 M$	31.12.2020 M$
Recuperación capital de cartera a castigar	1.591.068	1.292.331
Recuperación capital de cartera vencida	503.395	325.815
Cuentas del personal	154.442	134.538
Otros	3.057	264
Total	2.251.962	1.752.948

Nota 8 - Deudores varios no socios

El detalle es el siguiente:

	31.12.2021 M$	31.12.2020 M$
Tarjetas débito y crédito por cobrar	60.522	66.040
Facturas por cobrar	14.687	5.527
Guías por cobrar a proveedores	44.644	20.503
Notas de crédito por recibir	2.052	6.334
Recuperación siniestro Antofagasta	-	811.711
Recuperación siniestro Cedico	-	237.457
Otros	47.471	59.116
Total	169.376	1.206.688

Nota 9 - Inventarios

El detalle de los inventarios es el siguiente:

	31.12.2021 M$	31.12.2020 M$
Productos para la venta	7.788.645	6.853.776
Provisión de obsolescencia	(581.584)	(425.523)
Provisión de costo-mercado	(45.015)	(65.823)
Total	7.162.046	6.362.430

Nota 10 - Activo Fijo

El detalle de las cuentas que conforman este rubro es el siguiente:

DESCRIPCIÓN	31.12.2021			31.12.2020		
	Valor bruto M$	Depreciación acumulada M$	Valor Neto M$	Valor bruto M$	Depreciación acumulada M$	Valor Neto M$
Terrenos	710.518		710.518	710.518		710.518
Edificios	5.385.676	(2.018.571)	3.367.105	5.385.676	(1.935.345)	3.450.331
Instalaciones	2.353.813	(1.203.556)	1.150.257	2.342.527	(971.519)	1.371.008
Vehículos	606.298	(423.585)	182.713	606.298	(373.039)	233.259
Herramientas	13.011	(11.760)	1.251	13.543	(11.306)	2.237
Muebles de y útiles	794.834	(600.445)	194.389	768.092	(554.068)	214.024
Equipos computacionales	876.561	(657.994)	218.567	832.829	(616.341)	216.488
Maquinarias	136.324	(90.473)	45.851	126.094	(78.035)	48.059
Terrenos en leasing	371.168	-	371.168	371.168	-	371.168
Edificios en leasing	2.034.326	(57.985)	1.976.341	2.034.326	(28.993)	2.005.333
Pérdida (utilidad) diferida leasing	164.062	-	164.062	217.884	-	217.884
Obras en construcción	23.297	-	23.297	38.766	-	38.766
Retasación técnica terrenos	2.696.402	-	2.696.402	2.696.402	-	2.696.402
Retasación técnica edificios	13.867.631	(1.617.004)	12.250.627	13.867.631	(1.384.840)	12.482.791
Total activo fijo	30.033.921	(6.681.373)	23.352.548	30.011.754	(5.953.486)	24.058.268

Nota 11 - Gastos Pagados por Anticipado

El detalle de los gastos pagados por anticipado es el siguiente:

	31.12.2021 M$	31.12.2020 M$
Útiles, materiales y artículos de envasado	39.464	23.557
Seguros pagados por anticipado	240.722	91.456
Otros	48.515	64.873
Total	328.701	179.886

Nota 12 - Otros activos

El detalle de los otros activos es el siguiente:

	31.12.2021 M$	31.12.2020 M$
Garantías	296.661	42.880
Gastos puerta en marcha Chillan (1)	207.840	133.414
Otros	20.158	31.651
Total	524.659	207.945

Nota 13 - Obligaciones con Bancos

El detalle de las obligaciones con Bancos es el siguiente:

Instituciones	31.12.2021		31.12.2020	
	Corto Plazo M$	Largo Plazo M$	Corto Plazo M$	Largo Plazo M$
Banco Estado	-	-	3.000.000	-
Banco Scotiabank	236.874	2.410.701	112.425	2.647.575
Banco Security	519.107	8.410.306	119.792	8.375.033
Intereses devengados	14.831	-	16.532	-
Subtotal	770.812	10.821.007	3.248.749	11.022.608

El detalle de las obligaciones con bancos es el siguiente:

31.12.2021								
RUT	Institución Bancaria	Fecha vencimiento crédito	Moneda	Capital M$	Intereses devengados	Total	Tipo de amortización	Tasa Efectiva %
97.018.000-1	SCOTIABANK	07-06-2027	CLP	2.647.575	13.194	2.660.769	Mensual	7,122
97.053.000-2	SECURITY	01-10-2035	UF	8.929.413	1.637	8.931.050	Mensual	3,35
Totales				11.576.988	14.831	11.591.819		

31.12.2020								
RUT	Institución Bancaria	Fecha vencimiento crédito	Moneda	Capital M$	Intereses devengados	Total	Tipo de amortización	Tasa Efectiva %
97.030.000-7	ESTADO	22-02-2021	CLP	1.600.000	933	1.600.933	Mensual	3,042
97.030.000-7	ESTADO	22-02-2021	CLP	1.400.000	817	1.400.817	Mensual	3,042
97.018.000-1	SCOTIABANK	07-06-2027	CLP	2.760.000	13.225	2.773.225	Mensual	7,122
97.053.000-2	SECURITY	01-10-2035	UF	8.494.825	1.557	8.496.382	Mensual	3,35
				14.254.825	16.532	14.271.357		

Nota 14 - Proveedores

El detalle de los proveedores es el siguiente:

	31.12.2021 M$	31.12.2020 M$
Proveedores	6.123.903	4.967.279
Facturas por recibir	152.268	144.907
Otros	262.362	105.263
Total	6.538.533	5.217.449

Nota 14 - Proveedores (Continuación)

A continuación, se detallan los principales proveedores de la Cooperativa:

Proveedor	País
Walmart Chile S.A.	Chile
Samsung Electronics Chile Ltda.	Chile
Abastecedora de Combustibles S.A.	Chile
Rendic Hermanos S.A.	Chile
LG Electronic Inc Chile Ltda.	Chile
Ingram Micro Chile S.A.	Chile
Teleconsur	Chile
Antuan Jury S.A.	Chile
Colchones Rosen S A I C	Chile
Electrolux de Chile S.A.	Chile

Nota 15 – Acreedores

a) El detalle de los acreedores varios es el siguiente:

Concepto	31.12.2021		31.12.2020	
	Corto Plazo M$	Largo Plazo M$	Corto Plazo M$	Largo Plazo M$
Acreedores ex socios (1)	1.616.167	-	1.037.803	-
Ahorros reajustables (2)	21.271	-	19.781	-
Acreedores devolución por error en Reprogramación de deudas (3)	1.200.000	1.954.184	1.200.000	2.823.932
Otros	318.817	-	271.527	-
Subtotal	3.156.255	1.954.184	2.529.111	2.823.932

(1) Corresponde a la devolución de aportes de ex Socios no cobrados en tiempos del proceso normal según lo establecido en Estatutos.

(2) Corresponde a la captación de ahorros hasta el 4 de mayo de 2003, fecha en que la Ley General de Cooperativas dejó sin efecto la autorización para recibir depósitos de sus socios y de terceros.
Dichos ahorros se encuentran afectos a reajustes.

(3) Corresponde al monto total a restituir por el error en el proceso de reprogramación de deudas, el cual considera interés y reajuste devengado al 31 de diciembre de 2021.

Nota 15 – Acreedores (Continuación)

b) El detalle de las obligaciones por leasing es el siguiente:

Concepto	Banco	31.12.2021			31.12.2020		
		Cuotas	Corto Plazo M$	Largo Plazo M$	Cuotas	Corto Plazo M$	Largo Plazo M$
Edificio Temuco	Scotiabank	37	372.120	1.793.992	49	372.120	2.166.111
Intereses diferidos			(98.471)	(155.274)		(112.976)	(257.021)
Subtotal			273.649	1.638.718		259.144	1.909.090
Total Acreedores			3.429.904	3.592.902		2.788.255	4.733.022

Nota 16 – Provisiones

El detalle de las provisiones es el siguiente:

Corto Plazo	31.12.2021 M$	31.12.2020 M$
Indemnización por años de servicio	298.315	327.278
Vacaciones	501.475	489.044
Bono de venta	160.095	29.163
Bono incentivo por control de inventarios	9.691	479
Provisión bono productividad	1.228	3.719
Provisión gastos	155.560	184.644
Total corto plazo	1.126.364	1.034.327

Largo Plazo		
Indemnización por años de servicio	871.857	983.882
Anticipos pagados por indemnización	(397.919)	(369.252)
Total largo plazo	473.938	614.630

Nota 17 – Retenciones

El detalle de las retenciones es el siguiente:

	31.12.2021 M$	31.12.2020 M$
Cotizaciones previsionales	107.792	180.950
Impuesto único	8.612	56.096
Impuesto segunda categoría	3.084	4.090
Retenciones varias	8.966	10.361
IVA débito fiscal	380.966	386.515
IVA diferido	1.531.855	1.378.615
Total	2.041.275	2.016.627

Nota 18 - Impuesto a la Renta

Impuesto a la renta

Por disposiciones legales la Cooperativa se encuentra exenta de este tributo por las operaciones que realiza con sus asociados y sólo están afectas aquellas transacciones con no socios. Lo anterior originó que no se registre provisión en el año 2021 y 2020 por presentar pérdidas.

El detalle del saldo de este rubro ya sea por impuestos a pagar o recuperar, es el siguiente:

	31.12.2021 M$	31.12.2020 M$
Crédito SENCE	1.572	-
Otros	13	13
Impuesto por recuperar	1.585	13

Nota 19 – Patrimonio

Durante los ejercicios 2021 y 2020 las cuentas de patrimonio tuvieron los siguientes movimientos:

	Capital Pagado (Aportes Socios) M$	Ex Cooperados en proceso de devolución de aportes M$	Reserva Legal M$	Reserva Voluntaria M$	Ajuste Monetario M$	Resultados Acumulados M$	Remante (Déficit) del Ejercicio M$	Total M$
Saldos históricos al 1 de enero, 2020	53.015.109	678.159	942.159	1.570.653	(1.757.946)	-	1.750.657	56.198.791
Distribución ajuste monetario	(1.678.393)	-	(29.828)	(49.725)	1.757.946	-	-	-
Pagos de reservas legales	-	-	-	(3.462)	-	-	-	(3.462)
Depreciación del ajuste monetario	-	-	(15.118)	(2.346)	-	-	-	(17.464)
Retiros de Socios	(2.892.181)	-	-	-	-	-	-	(2.892.181)
Distribución resultado año anterior	1.715.644	-	35.013	-	-	-	(1.750.657)	-
Aumento capital	5.989.092	-	-	-	-	-	-	5.989.092
Retiro parcial cuotas de participación	(1.308.124)	-	-	-	-	-	-	(1.308.124)
Ex cooperados en proceso devolución	-	333.739	-	-	-	-	-	333.739
Remanente (déficit) del ejercicio	-	-	-	-	-	-	(2.764.347)	(2.764.347)
Saldos históricos al 31 de diciembre de 2020	**54.841.147**	**1.011.898**	**932.226**	**1.515.120**	**-**	**-**	**(2.764.347)**	**55.536.044**
Saldos históricos al 1 de enero, 2021	54.841.147	1.011.898	932.226	1.515.120	-	-	(2.764.347)	55.536.044
Distribución ajuste monetario	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos de reservas legales	-	-	-	-	-	-	-	-
Depreciación del ajuste monetario	-	-	(15.118)	(2.347)	-	-	-	(17.465)
Retiros de Socios	(5.032.503)	-	-	-	-	-	-	(5.032.503)
Distribución resultado año anterior	-	-	-	-	-	(2.764.347)	2.764.347	-
Aumento capital	5.748.512	-	-	-	-	-	-	5.748.512
Retiro parcial cuotas de participación	(1.320.440)	-	-	-	-	-	-	(1.320.440)
Ex cooperados en proceso devolución	-	(17.140)	-	-	-	-	-	(17.140)
Remanente (déficit) del ejercicio	-	-	-	-	-	-	(1.063.202)	(1.063.202)
Saldos históricos al 31 de diciembre 2021	**54.236.716**	**994.758**	**917.108**	**1.512.773**	**-**	**(2.764.347)**	**(1.063.202)**	**53.833.806**

Nota 19 - Patrimonio (continuación)

Constitución de Reserva Legal

La Ley N°20.881, que fijó la nueva Ley General de Cooperativas, establece entre sus articulados la constitución de un fondo de reserva legal no susceptible de reparto y que se destinará a cubrir eventuales pérdidas que se pudiesen producir mientras dure la vigencia de la cooperativa.

Constitución de Reserva Voluntarias

La Ley N°20.881, que fijó la nueva Ley General de Cooperativas, establece entre sus articulados la constitución que cuando existan saldos favorables se destinarán a absorber las pérdidas acumuladas, si las hubiere, posteriormente como incremento de los fondos de reserva, en el caso que éstos sean obligatorios, o a la constitución e incremento de reservas voluntarias.

Retiros de Socios

Los retiros se originan de acuerdo con lo establecido en el artículo 14 de los Estatutos de la Cooperativa.

Retiro parcial de cuotas de participación

Corresponde a retiros de Cuotas de Capital según Artículo 27 del Estatuto de Coopercarab y aprobados por el Honorable Consejo de Administración.

Aumento de capital

Corresponde a los ingresos por Cuotas de Participación pagadas por los Socios de la Cooperativa en el ejercicio.

Ajuste monetario

Corresponde a la retasación de los terrenos y edificios de la Empresa distribuidos a las cuentas patrimoniales, según lo establece en la Resolución Administrativa Exenta N°1321 de la División de Asociatividad y Economía Social del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.

Nota 20 - Ingresos de Explotación

El detalle de los ingresos de explotación es el siguiente:

	31.12.2021 M$	31.12.2020 M$
Ventas al crédito	16.733.835	16.180.619
Ventas al contado socios	2.749.207	2.141.021
Ventas al contado público	1.100.275	630.457
Reprogramaciones	653.091	36.088
Intereses devengados	8.841.940	8.892.173
Total	30.078.348	27.880.358

Nota 21 - Costo de venta

El detalle del costo de venta es el siguiente:

	31.12.2021 M$	31.12.2020 M$
Costo de ventas	(18.521.185)	(15.306.170)
Diferencias de inventario	(22.102)	(36.577)
Costo mercado	20.808	(4.335)
Mermas	(56.402)	(18.314)
Obsolescencia	(156.061)	(47.426)
Descuentos comerciales	287.401	223.310
Total	(18.447.541)	(15.189.512)

Nota 22 - Gastos Generales

El detalle de los gastos generales es el siguiente:

	31.12.2021 M$	31.12.2020 M$
Servicios básicos	(652.636)	(529.797)
Mantención edificios, instalaciones y vehículos	(191.012)	(208.434)
Depreciación activos fijos e intangibles	(785.729)	(721.852)
Combustible vehículos	(22.305)	(27.341)
Útiles de escritorio y computación	(17.740)	(30.069)
Seguros	(262.443)	(118.181)
Impuestos y contribuciones	(255.534)	(248.621)
Otros gastos generales	(200.646)	(268.873)
Total	(2.388.045)	(2.153.168)

Nota 23 - Otros Ingresos Fuera de la Explotación

El detalle de los otros ingresos fuera de la explotación es el siguiente:

	31.12.2021 M$	31.12.2020 M$
Ingresos por marketing	35.256	9.858
Ingresos por ventas de activo fijo	4.780	250
Bonificación mano de obra zonas extremas	4.509	7.013
Ingresos por inversiones	77.629	40.538
Intereses préstamos al personal	21.421	12.751
Obligaciones caducadas (1)	274.547	-
Indemnizaciones recibidas	120.668	3.035
Otros	1.876	58.900
Total	540.686	132.345

(1) Corresponden a obligaciones mantenidas con ex cooperados, sobre las cuales el acreedor no ha ejercido el cobro en más de 5 años, y que conforme a lo establecido en los estatutos de la Cooperativa, se consideran caducadas.

Nota 24 - Hechos Relevantes

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Cooperativa no se ha acogido a subvenciones del gobierno o franquicias tributarias, como también no ha efectuado negociaciones con proveedores para diferir pagos.

Al 31 de diciembre de 2021, no se han registrado hechos relevantes que hayan tenido o puedan tener una influencia o efecto significativo en el desarrollo de las operaciones de la Cooperativa o en los estados financieros.

Nota 25 - Contingencias

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Cooperativa presenta las siguientes contingencias:

Cumplimiento de Covenants con Bancos

a) Al 31 de diciembre de 2021

I. Conforme al párrafo cuarto del Contrato de Apertura de Crédito suscrito con el Banco Security el 29 de septiembre de 2020, la Cooperativa presenta los siguientes compromisos financieros:

1) Presentar al 31 de diciembre de cada año (durante todo el periodo de duración de este contrato o pagare), una razón de endeudamiento o leverage máximo de 0,7.

Pasivo 31.12.2021	M$ 28.794.735	0,5 veces
Patrimonio 31.12.2021	M$ 53.833.806	

Al 31 de diciembre de 2021 el indicador de Leverage es de 0,5 veces, por lo tanto, se ha dado cumplimiento a este compromiso.

2) Mantener un Patrimonio Total Mínimo de M$50.000.000 según estados financieros auditados.

Al 31 de diciembre de 2021 el Patrimonio es de M$53.833.806, por lo tanto, se ha dado cumplimiento a este compromiso.

3) Mantener libre de gravámenes el 50% de la cartera de clientes.

Al 31 de diciembre de 2021 la Cooperativa no ha otorgado restricciones a la cartera por cobrar, por lo tanto, se ha dado cumplimiento a este compromiso.

Nota 25 - Contingencias (continuación)

a) Al 31 de diciembre de 2021 (continuación)

II. Conforme a la cláusula 8.2 del Contrato de Crédito con Banco Scotiabank del 05 de junio de 2020, la Cooperativa presenta los siguientes compromisos financieros.

1) Mantener una razón de cobertura de servicios de deuda mayor o igual a uno coma cero veces; para efectos del presente instrumento se entenderá por cobertura del servicio de deuda la relación de EBITDA medido en los últimos estados financieros / sobre la suma de la porción corriente de los préstamos de largo plazo al cierre del periodo anterior más los intereses del período actual. Se entenderá por EBITDA la utilidad antes de intereses, impuesto, depreciaciones y amortizaciones de intangible.

Resultado Antes de Impuestos	M$ (1.063.202)
Depreciación	M$ 785.729
Gastos Financieros	M$ 644.686
EBITDA	M$ 367.213
Pago Deuda Corto plazo en 2021	M$ 1.136.047
Razón de Cobertura	0,32

Al 31.12.2021 el EBITDA de la Cooperativa es M$367.213 y el pago de capital e intereses financieros total del año ascendió a M$1.136.047, con un índice de cobertura de Servicio de la deuda con EBITDA de un 0,32. De acuerdo a lo anterior, este indicador está en incumplimiento.

2) Mantener un Leverage menor o igual a uno como cero veces. Para estos efectos, se entenderá por Leverage, la relación entre el total de pasivos y el patrimonio, según balance del cierre del ejercicio anual respectivo.

Pasivo 31.12.2021	M$ 28.794.735	0,5 veces
Patrimonio 31.12.2021	M$ 53.833.806	

Al 31 de diciembre de 2021 el indicador de Leverage es de 0,5 veces, por lo tanto, se ha dado cumplimiento a este compromiso.

Nota 25 - Contingencias (continuación)

a) Al 31 de diciembre de 2021 (continuación)

3) Mantener un ratio de nivel de endeudamiento respecto a colocaciones netas de hasta cero coma treinta y cinco veces; tomando en consideración que el nivel de endeudamiento se define para estos efectos como la suma de las cuentas "Obligaciones con Bancos" del pasivo corriente y no corriente informado en los estados financieros auditados y las colocaciones netas, las cuales se definen como la suma de las subcuentas "Deudores Vigentes" y "Cartera Vencida" de la cuenta "Cooperados Deudores", neto de la subcuenta "Provisión por Incobrables" de la cuenta "Cooperados Deudores".

Obligaciones con Bancos	M$ 11.591.819	0,25 veces
Colocaciones netas	M$ 46.829.457	

Al 31 de diciembre de 2021 el indicador de endeudamiento sobre colocaciones netas es de 0,25 veces, por lo tanto, se ha dado cumplimiento a este compromiso.

4) Mantener durante toda la vigencia del préstamo una relación deuda sobre garantía igual o superior a cero coma ocho veces.

Garantía*	M$ 3.777.328
0,8 x	M$ 3.021.862
Deuda al 31.12.2021	M$ 2.647.575
Exceso de Garantía	M$ 374.287

Propiedad	UF	En pesos al 31.12.2021
Sucursal Concepción	42.402,25	1.314.119.507
Sucursal Puerto Montt	79.479,51	2.463.208.309
Total		3.777.327.816

Al 31 de diciembre de 2021 el indicador de deuda sobre garantía es superior a 0,8 veces, por lo tanto, se ha dado cumplimiento a este compromiso.

Nota 25 - Contingencias (continuación)

b) Al 31 de diciembre de 2020

I. Conforme al párrafo cuarto del Contrato de Apertura de Crédito suscrito con el Banco Security el 29 de septiembre de 2020, la Cooperativa presenta los siguientes compromisos financieros:

1) Presentar al 31 de diciembre de cada año (durante todo el periodo de duración de este contrato o pagare), una razón de endeudamiento o leverage máximo de 0,7.

Pasivo 31.12.2020	M$ 30.675.667	0,6 veces
Patrimonio 31.12.2020	M$ 55.536.044	

Al 31 de diciembre de 2020 el indicador de Leverage es de 0,6 veces, por lo tanto, se ha dado cumplimiento a este compromiso.

2) Mantener un Patrimonio Total Mínimo de M$50.000.000 según estados financieros auditados.

Al 31 de diciembre de 2020 el Patrimonio es de M$55.536.044, por lo tanto, se ha dado cumplimiento a este compromiso.

3) Mantener libre de gravámenes el 50% de la cartera de clientes.

Al 31 de diciembre de 2020 la Cooperativa no ha otorgado restricciones a la cartera por cobrar, por lo tanto, se ha dado cumplimiento a este compromiso.

Nota 25 - Contingencias (continuación)

b) Al 31 de diciembre de 2020 (continuación)

II. Conforme a la cláusula 8.2 del Contrato de Crédito con Banco Scotiabank del 05 de junio de 2020, la Cooperativa presenta los siguientes compromisos financieros.

1) Mantener una razón de cobertura de servicios de deuda mayor o igual a uno coma cero veces; para efectos del presente instrumento se entenderá por cobertura del servicio de deuda la relación de EBITDA medido en los últimos estados financieros / sobre la suma de la porción corriente de los préstamos de largo plazo al cierre del periodo anterior más los intereses del período actual. Se entenderá por EBITDA la utilidad antes de intereses, impuesto, depreciaciones y amortizaciones de intangible.

Resultado antes de impuestos	M$ (2.764.347)
Depreciación	M$ 721.852
Gastos Financieros	M$ 819.137
EBITDA	M$ (1.223.358)

Al 31.12.2020 el EBITDA de la Cooperativa fue negativo, por lo que no se dio cumplimiento a este compromiso.

2) Mantener un Leverage menor o igual a uno como cero veces. Para estos efectos, se entenderá por Leverage, la relación entre el total de pasivos y el patrimonio, según balance del cierre del ejercicio anual respectivo.

Pasivo 31.12.2020	M$ 30.675.667	0,6 veces
Patrimonio 31.12.2020	M$ 55.536.044	

Al 31 de diciembre de 2020 el indicador de Leverage es de 0,6 veces, por lo tanto, se ha dado cumplimiento a este compromiso.

Nota 25 - Contingencias (continuación)

b) Al 31 de diciembre de 2020 (continuación)

3) Mantener un ratio de nivel de endeudamiento respecto a colocaciones netas de hasta cero coma treinta y cinco veces; tomando en consideración que el nivel de endeudamiento se define para estos efectos como la suma de las cuentas "Obligaciones con Bancos" del pasivo corriente y no corriente informado en los estados financieros auditados y las colocaciones netas, las cuales se definen como la suma de las subcuentas "Deudores Vigentes" y "cartera Vencida" de la cuenta "Cooperados Deudores", neto de la subcuenta "Provisión por Incobrables" de la cuenta "Cooperados Deudores".

Obligaciones con Bancos	M$ 14.271.357	0,33 veces
Colocaciones netas	M$ 43.548.694	

Al 31 de diciembre de 2020 el indicador de endeudamiento sobre colocaciones netas es de 0,33 veces, por lo tanto, se ha dado cumplimiento a este compromiso.

4) Mantener durante toda la vigencia del préstamo una relación deuda sobre garantía igual o superior a cero coma ocho veces.

Deuda	M$ 2.760.000	0,8 veces
Garantía*	M$ 3.543.143	

Propiedad	UF	En pesos al 31.12.2020
Sucursal Concepción	42.402,25	1.232.647.400
Sucursal Puerto Montt	79.479,51	2.310.495.584
Total		3.543.142.984

Al 31 de diciembre de 2020 el indicador de deuda sobre garantía es de 0,8 veces, por lo tanto, se ha dado cumplimiento a este compromiso.

Nota 26 - Hechos Posteriores

Entre el 31 de diciembre de 2021 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en las cifras en ellos presentados, ni en la situación económica, y financiera de la Cooperativa.

FRESIA ANDREA LAVIN SALINAS
Firmado digitalmente por FRESIA ANDREA LAVIN SALINAS
Fecha: 2022.04.14 14:12:46 -04'00'

Fresia Lavín Salinas
Contador General

ARSENIO ALEJANDRO MONTECINO MONTECINO
Firmado digitalmente por ARSENIO ALEJANDRO MONTECINO MONTECINO
Fecha: 2022.04.14 14:17:53 -04'00'

Arsenio Montecino Montecino
Gerente de Administración y Finanzas

OSVALDO ALBERTO ORTIZ ZUNIGA
Firmado digitalmente por OSVALDO ALBERTO ORTIZ ZUNIGA
Fecha: 2022.04.14 14:36:49 -04'00'

Osvaldo Ortiz Zuñiga
Gerente General

INFORME
DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

J&A AUDITORES CONSULTORES

J&A Auditores Consultores Ltda.
Nueva Tajamar 555, Piso 19, Of.1901
Las Condes, Santiago - Chile

Tel: +56 2 2963 9570
www.jyaauditores.cl

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores:
Socios y Consejeros
Cooperativa de Consumos Carabineros de Chile Ltda.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Cooperativa de Consumos Carabineros de Chile Ltda., que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los correspondientes estados de resultados y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las disposiciones de preparación y presentación de información financiera contenida en la Ley de Cooperativas e instrucciones impartidas por el Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Cooperativa de Consumos Carabineros de Chile Ltda., al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con las disposiciones de preparación y presentación de información financiera contenida en la Ley de Cooperativas e instrucciones impartidas por el Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.

.

Firmado digitalmente por CAROLINA ADELA CARO HENRIQUEZ

Carolina Caro Henríquez

J&A Auditores Consultores Limitada

Santiago, 29 de marzo de 2022

INFORME DE LA JUNTA DE VIGILACIA

En Santiago a 19 días del mes de abril 2022, la junta de vigilancia de Cooperativa de Consumos Carabineros de Chile Limitada, en conformidad del mandato otorgado por la Asamblea de Socios, ha procedido a revisar los estados financieros, informes de auditoría y practicar arqueo de caja, documentos valorados, al término del ejercicio comercial 2021, con los siguientes comentarios:

- Se presenció el arqueo de caja al 31.12.2021, concluyendo el proceso sin inconvenientes respecto a su exactitud y consistencia.
- Se revisaron las conciliaciones bancarias al 31.12.2021 y documentos valorados, verificando especialmente que los saldos corresponden a los registrados en la contabilidad a esa misma fecha.
- Se presenció la toma de inventario de mercadería al 31.12.2021, verificando el cumplimiento de controles de integridad y exactitud durante el proceso de conteo y registro de contabilidad.
- En cuanto a los Estados Financieros al 31.12.2021, se procedió a revisar partidas más relevantes de activos, pasivos y resultados, concluyendo que estas presentan adecuadamente la situación financiera de Cooperativa de Consumos Carabineros de Chile Limitada.
- Hemos tenido a la vista el informe de control interno y dictamen de los auditores.

En nuestra opinión, la Cooperativa ha dado cumplimiento a las disposiciones de carácter contables emitidas por el Departamento de Cooperativas de Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

Se extiende el presente informe en conformidad a lo señalado en el artículo 57° letra a), b) y c) del Estatuto y el artículo 62° de la Resolución Exenta Administrativa N°1321 del Departamento de Cooperativas, para ser presentado a la Asamblea de Socios de COOPERACAB a celebrarse en el mes de JUNIO 2022.

DAVID G. JARAMILLO GONZÁLEZ
Tte. Coronel (I) de Carabineros
MIEMBRO JUNTA DE VIGILANCIA

ALJANDRO BARRIOS GONZÁLEZ
Jefe de Sección ® Secretaria
MIEMBRO DE VIGILANCIA

JUAN PABLO DÍAZ ALBONOZ
Coronel de Carabineros
PRESIDENTE JUNTA DE VIGILANCIA

COOPERATIVA DE CONSUMOS CARABINEROS DE CHILE LTDA.
MAC IVER 245, SANTIAGO, TELÉFONO: 2 3303 9600, MAIL: CASACENTRAL@COOPERCARAB.CL, WWW.COOPERCARAB.CL